



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA

NUMERO DE OFICIO: PRE/069/2019

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO, YUCATAN**

Progreso, Yucatán a 12 de Febrero de 2019.

Asunto: Anuencia Provisional

**DR. MAURICIO SAURI VIVAS.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DE YUCATAN.**

P R E S E N T E.

Por este medio se hace de su conocimiento que este H. Ayuntamiento no tiene inconveniente alguno en otorgar a la **C. ELSA REBECA LEÓN DURAN**, la Anuencia Provisional para llevar a cabo la venta de cerveza con motivo de las **"LAS FIESTAS CARNESTOLENDAS"**, en la Explanada de la Comisaría de Chicxulub Puerto, del municipio de Progreso Yucatán, los siguientes días que a continuación se detallan:

EVENTO	FECHA	HORARIO
Kermesse	Domingo 16 de febrero 2019	14:00 a 24:00 horas
kermesse	Domingo 24 de febrero 2019	14:00 a 24:00 horas
Coronación/baile	Sábado 02 de marzo 2019	21:00 a 03:00 horas del día siguiente
Tardeada baile	Domingo 03 de marzo 2019	16:00 a 22:00 horas
Batalla de flores	Martes 05 de marzo 2019	16:00 a 24:00 horas
Reseña de carnaval	Sábado 09 de marzo 2019	19:00 a 24:00 horas

Así mismo esta autorización es independiente de la que otorgan los Servicios de Salud de Yucatán, debiendo sujetarse a los horarios establecidos por el Reglamento de Control y Vigilancia de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en general en Yucatán.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 21 fracción VIII del Reglamento Municipal de Venta de Bebidas Alcohólicas y Cerveza de Progreso, Yucatán.

ATENTAMENTE:

**JULIAN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO YUCATÁN**



*Recibo Anuencia Provisional
Elsa R. León Durán
16 - Feb - 2019*